

### **BASES XXXI CERTAMEN DE PINTURA SANT MARÇAL 2018**

- El Ayuntamiento de Marratxí convoca el XXXI Certamen de Pintura de Sant Marçal 2018. Cada artista participante, tanto español/a como extranjero/a, puede presentar una sola obra.
- El tema de las obras, así como el material y las técnicas empleadas, son libres, con una medida mínima de 73x92 cm. (0,67 m<sup>2</sup>) y máxima de 130x162 cm. (2,10 m<sup>2</sup>)
- El autor debe presentar los siguientes documentos:
  - Instancia u hoja de solicitud.
  - Fotocopia DNI
  - Ficha técnica de la obra en formato A4 con la imagen de la obra en color, título, medidas, técnica, etc., sin los datos personales
  - Currículum artístico de la persona autora de la obra.
- La instancia estará a disposición de los interesados en el Ayuntamiento y en la página web [www.marratxi.es](http://www.marratxi.es)
- El plazo de presentación de la documentación señalada en el apartado anterior finalizará el viernes 18 de mayo (fecha de registro de entrada), y se podrá presentar de lunes a viernes de 8,15 a 14 h. en el Ayuntamiento de Marratxí (Camí de n'Olesa nº 66, 07141 Sa Cabaneta) o por correo certificado dirigido a la misma dirección. Para más información contactar con el Área de Cultura. E-mail: [cultura@marratxi.es](mailto:cultura@marratxi.es), [escorxador.marratxi@gmail.com](mailto:escorxador.marratxi@gmail.com), tels. 971797624/83.
- La composición del jurado del XXXI Certamen de Pintura de Sant Marçal 2018 se hará pública antes de que finalice el plazo de presentación de las solicitudes.
- Las obras que se presenten a concurso deben reunir los siguientes requisitos:
  - Ser actuales, con una **antigüedad máxima de un año**, contado a partir de la publicación de las presentes bases (marzo 2018).
  - Han de ser **inéditas y únicas, no seriadas ni copias de otras obras**.
- Una vez presentada toda la documentación requerida, el jurado efectuará una primera selección, tras la que se requerirá telefónicamente a las personas autoras, cuya obra haya sido preseleccionada, para que la presenten en el Centro de exposiciones de s'Escorxador de Marratxí los días 6 y 7 de junio de 2018. Conjuntamente a la obra podrán adjuntarse catálogos de las últimas exposiciones y datos bibliográficos.
- Una vez recibidas las obras originales, el jurado realizará la selección de las que se expondrán, y emitirá el veredicto final antes de la inauguración. Su decisión será inapelable.

- Las obras seleccionadas para la exposición se podrán visitar en el Centro de exposiciones s'Escorxador, ubicado en Camí de n'Olesa, 139. La inauguración y el acto de entrega del premio será el día 22 de Junio a las 20 horas. La exposición permanecerá abierta hasta el día 20 de julio.
- Los currículums y catálogos podrán retirarse durante el periodo de exposición. En caso de no ser retirados podrán ser destruidos por el Ayuntamiento.
- La obra premiada quedará en propiedad del Ayuntamiento de Marratxí, entidad que se reserva el derecho de realizar una exposición de obras del autor/a galardonado/a, que formará parte del jurado del próximo Certamen de Pintura Sant Marçal.
- Las obras expuestas deberán ser retiradas los días 25 y 26 de julio. En caso de no ser retiradas durante el período señalado, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Marratxí, excepto si el autor justifica por escrito la imposibilidad de su retirada.
- El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de estas bases.
- La dotación del premio es de 6.000 €. El premio estará sujeto a la retención fiscal que corresponda, según la legislación vigente. La persona premiada se compromete a acudir personalmente al acto de entrega del premio.